



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por vecinos ζ de nuestra Ciudad, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los mismos denuncian la existencia de gran cantidad de árboles sin podar

Que durante la ultima gran tormenta acaecida en la Ciudad, un gran árbol que a punto de caer, generando destrozos y gran peligrosidad dado que de el cuelgan cables de alta tensión, ademas de encontrarse ubicado al lado de un transformador de energía eléctrica

Que, resulta necesario se proceder a corte y retiro de la vía publica del mencionado árbol.

Que, el mismo se encuentra ubicado en calle Francia al 1820,

Que, resulta de vital importancia brindar una solución a la problemática planteada por los vecinos del barrio.

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicita al DEM: Realice corte y retiro del árbol caído calle Francia al 1820

ARTÍCULO 1º: Solicita al Realice corte y retiro del árbol caído calle Francia al 1820.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año